



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 01 de octubre de 2018

Visto:

La Nota Entrada FCNyCS N° 4115/18, presentada por la Jefa de Departamento de Biología y Ambiente M.Sc. Zalazar, Hilda, y

Considerando:

Que solicita designar como Profesor Adjunto interino simple a la Ing. Silvina Grill, en la cátedra Tratamientos de Residuos de la Explotación Petrolera, con el recurso presupuestario que surge de la licencia por maternidad de la docente Lic. Cintia Chávez, por el período del 01/10/2018 al 31/12/2018.

Que el cargo es de planta y pertenece al Departamento de Bioquímica.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente y no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1) Designar interinamente a la Ing. Silvina Grill (CUIL. 27-20691771-2) como Profesor Adjunto, con dedicación Simple de la asignatura Tratamientos de Residuos de la Explotación Petrolera, del Departamento de Bioquímica, Sede Comodoro Rivadavia, estableciendo fecha de alta 01/10/2018 y baja el 31/12/2018.

Art.2) El alta mencionada carece de validez sino se cumpliera con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art.3) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 868/18

Dra. Bárbara Ferracillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.